



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30538

06/11/2025

88225

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el contrato, que fue publicado en las plataformas correspondientes, comprende la gestión y el desarrollo estratégico de los perfiles de redes sociales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, que corresponden a Facebook, X, LinkedIn, Bluesky, Youtube, Instagram y TikTok.

Los objetivos genéricos para el conjunto de los perfiles sociales son:

- Difundir a la ciudadanía sobre convocatorias públicas, actividades y contenidos del Ministerio.
- Actividad pública, enfocada a medios de comunicación.
- Conocimiento de las políticas públicas desarrolladas por el Ministerio.
- Aprovechamiento de las posibilidades de interacción ofrecidas por las redes sociales para resolver cuestiones de los ciudadanos.

El contrato inicial tendrá una duración de dos años contados a partir de la fecha de formalización del mismo, por lo que se encuentra en su primer año de vigencia. Podrá prorrogarse por un período máximo de tres años más hasta cumplir el límite establecido de cinco años para la duración total de este tipo de contratos.

Madrid, 12 de diciembre de 2025